

ACTA Nº 17

CONSEJO DE LAS COMUNIDADES ARAGONESAS EN EL EXTERIOR

En la Ciudad de Zaragoza, en la Residencia de tiempo libre situada en Orihuela del Tremedal (Teruel), a las 19:30 horas del día 20 de septiembre, tiene lugar la reunión del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior, con la asistencia de los relacionados a continuación:

Presidente:

Por suplencia del Presidente del Gobierno de Aragón, D. Javier Lambán Montañés, preside esta reunión D. José Antonio Jiménez Jiménez, Secretario General Técnico del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.

Vocales:

En representación de las Casas y Centros de Aragón:

- D. Jesús Lambea Bailo, Casa de Aragón en Albacete.
- D. Matías Rubio de Frutos, Casa de Aragón del Henares.
- D. Jesús Félez Bono, Centro Aragonés de Barcelona.
- D. Mauro Rodrigo Calvo, Centro Aragonés de Sarriá (Barcelona).
- D. Daniel García Cruces, Centro Aragonés de Benicarló.
- D. Esteban Caveró Campos, Casa Regional de Aragón-Peña Folklore Aragonés (Berga)
- D. José Eduardo Moreno Aznar, Centro Aragonés de Bilbao.
- D^a. Clara Marta Bolea Muro, Agrupación Artística Aragonesa de Blanes y Comarca.
- D. José Antonio Lázaro Romero, Centro Aragonés de Castellón.
- D. José Aguayos Rausa, Casa de Aragón de Cerdanyola del Vallés.
- D. Jorge Pallarés Gasulla, Casa de Aragón el Prat de Llobregat.
- D. Javier Jarque Timoner, Centro Aragonés de Elche.
- D. David Brumos Pascual, Centro Aragonés de Esplugues de Llobregat.
- D. Tomás Esteban Marco Marco, Casa de Aragón Costa del Sol (Fuengirola)
- D. Jesús Gascón Gargallo, Centro Aragonés de Hospitalet de Llobregat.
- D. José Miguel Morte Verón, Casa de Aragón en La Rioja.
- D. Jesús Monter Herbera, Casa de Aragón de Lleida.
- D. José María Ortí Moles, Casa de Aragón en Madrid.
- D. Cosme García i Mir, Casa Regional de Aragón de Mollerussa.
- D. Jesús Cantin Marta, Asociación Casa de Aragón de Melilla.
- D. Eugenio Huertas Escudero, Casa Regional de Aragón de Mollerussa.
- D. Isidro Marqués Gascón, Centro Cultural y Recreativo Aragonés de Mollet y Comarca.
- D. Emilio Muniesa Quintín, Centro Aragonés de Palma de Mallorca.
- D. Pedro Jesús Burillo López, Casa de Aragón en Navarra.
- D. Rubén Villarroya Pérez, Centro Cultural y Recreativo Aragonés (Puerto de Sagunto)
- D. Alfredo Segura Ribes, Centro Recreativo y Cultural Aragonés Ripollet.
- D. Francisco Javier Gracia Escolán, Centro Aragonés de Rubí.

D. Federico García Torán, Centro Aragonés de Sabadell.
D. Mariano Alda Egea, Asociación San Valero. Casa de Aragón de Guipúzcoa.
D^a Montse Perales Montserrate, Associació Aragonesa Planera de Santa Bárbara.
D^a María Antonia García Solar, Centro Aragonés en Cantabria.
D. Alonso Ortiz Delgado, Casa de Aragón en Sevilla.
D. Santiago Isla Sanz, Centro Cultural de Aragón en Tarragona.
D. Victoria Crespo Aparicio, Centro Aragonés de Terrassa.
D^a Michelle Álvarez Balbona, Casa de Aragón en Tres Cantos.
D. Ricardo Soriano Ibañez, Centro Aragonés de Valencia.
D. Juan José Gómez Navarro, Centro Aragonés en Valls.
D^a María Fabregat Bono, Centro Aragonés en Vinaroz.
D. José Ignacio de los Bueis Rodríguez, Casa de Aragón en Álava.
D. Santos Casao López, Centro Aragonés del Principado de Andorra.
D^a Ana María Lorente Fernández, Asociación Amigos de Aragón, asbl.
D. Fernando Hermida Nivelá, Círculo de Aragón en Buenos Aires.
D. Pablo Nicolás Dahbar Aventín, Centro Aragonés de Córdoba.
D^a Alicia Isabel Castán Diago, Unión Aragonesa del Mar del Plata.
D. Jesús Ángel Lostes Morales, Casa de Aragón de Mendoza.
D. Andrés Federico Bressan Narváez, Centro Aragonés de Rosario.
D^a Marta Gazzotti Vda. De Baquero, Centro Aragonés de La Plata.
D^a Blanca Hernando Barco, Asociación de los Amigos de Aragón Centro Español del Paraná (Curitiba, Brasil)
D^a Elsa María Alastuey, Colectividad Aragonesa de Chile.
D^a Caridad Crescencia Álvarez Gayá, Sociedad Aragonesa de Beneficencia de Cuba.
D. Antonio Pargada Gil, Agrupación Aragonesa de Venezuela.

En representación de los Grupos Parlamentarios de las Cortes de Aragón:

Excusan su asistencia D^a. Rosa Plantagenet-Whyte Pérez, Grupo Parlamentario Popular, D. Florencio García Madrigal, Grupo Parlamentario Socialista, D^a. Amparo Bella Rando, Grupo Parlamentario Podemos Aragón, D^a. Desirée Pescador Salueña, Grupo Parlamentario Partido de la Ciudadanía-C's y D. Gregorio Briz Sánchez, Grupo Parlamentario Partido Aragonés.

En representación de los Departamentos de la Administración:

D. Raúl Oliván Cortés, Director General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales.
D. Pablo Martínez Royo, Director General de Derechos y Garantías de los Usuarios.
D. José Luis Castellano Prats, Secretario General Técnico del Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad.

Excusan su asistencia, D. Julio Embid López, Director General de Relaciones Institucionales y Desarrollo Estatutario del Departamento de Presidencia, D. Miguel Ángel Bernal Blay, Director General de Contratación, Patrimonio y Organización del Departamento de Hacienda y Administración Pública, D^a Soledad de la Puente Sánchez, Directora General de Trabajo del Departamento de Economía, Industria y Empleo, D^a María Luisa Romero Fuertes, Directora General de Turismo, D. José Antonio Beltrán Cebollada, Director General de Universidades del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad y D. Tomás Guajardo cuervo, Director

General de Personal y Formación del Profesorado del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Secretario:

D. Eduardo Traíd García, Jefe de Servicio de Participación Ciudadana.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y bienvenida del Presidente del Gobierno de Aragón y Presidente del Consejo de Comunidades Aragonesas en el Exterior.
2. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
3. Constitución del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2000, de 28 de noviembre, de Relaciones con las Comunidades Aragonesas del Exterior.
4. Informe del Director General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado.
5. Designación de representante de las Casas y Centros de Aragón en la Comisión Permanente del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior, por vacante.
6. Informe sobre la inminente implantación de la administración electrónica. Notificaciones electrónicas.
7. Ruegos y preguntas.

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior:** El secretario pregunta si alguien quiere realizar alguna aportación o modificación. Se advierte por parte de la representante de la Asociación de los Amigos de Aragón en Curitiba que hay un error material en el saludo y bienvenida al hacer referencia a la fecha de celebración del Encuentro de Jóvenes anterior y el secretario dice que se procederá a subsanar la fecha y se procede a la aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2. Saludo y bienvenida:** D. José Antonio Jiménez el Secretario General Técnico del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales agradece a todos su asistencia. En primer lugar excusa la no asistencia del Presidente del Gobierno de Aragón que ha acudido al centenario de la declaración del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, excusa también a la Consejera del departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales D^a. M^a Victoria Broto, que también ha tenido que irse por cuestiones de agenda. El Secretario General Técnico plantea reflexionar sobre como los clásicos están presentes en nuestra vida cotidiana, sobre todo en un momento en que tendemos a frivolar y olvidarnos de aquellos valores que son más profundos. El Secretario General Técnico en nombre de la Consejera y el Presidente, transmite su profundo interés por las casas aragonesas a lo largo del territorio nacional y en los países sudamericanos y da la bienvenida al presente Consejo en nombre del Gobierno de Aragón.
- 3. Constitución del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior, de acuerdo con lo previsto en la Ley 5/2000, de 28 de noviembre, de Relaciones con las Comunidades Aragonesas del Exterior.** El secretario

explica que ha habido cambios en los representantes de las casas aragonesas, que han sido publicados, se ratifica la constitución y se continúa con el orden del día.

- 4. Informe del Director General de Participación Ciudadana, Transparencia, Cooperación y Voluntariado:** El Director comienza haciendo un balance de lo que se ha hecho en la Dirección General. El Director General explica que para él era un mundo nuevo, y que en estos diez meses ha intentado acudir para visitar el mayor número de casas posibles. El director efectúa un agradecimiento especial a Marisa Zapata y a Eva María Huerta por su importante labor en la materia. El director explica que lo de ser aragonés en el exterior es muy emocional, y explica que su madre cuenta una historia de cómo cuando iba por Barcelona por las ramblas cuando escuchó un grupo de jotas se le pusieron los pelos de punta y se emocionó muchísimo y eso explica un poco lo que es sentirse aragonés. Las demandas que hoy se plantearán aquí son justas y ponderadas y desde el Gobierno de Aragón se advierte que el dinero es limitado, venimos de una crisis de diez años de ahí que los presupuestos se han dedicado a lo más urgente que es las personas vulnerables. No obstante se van a dedicar esfuerzos para hacerlos mejor, en los presupuestos del año que viene hemos solicitado que se aumenten todas las partidas, vamos a intentar alguna actuación particular en relación con infraestructuras y vamos a intentar dos iniciativas nuevas: la oficina de difusión cultural: generaremos una partida económica específica para poder mandar actuaciones culturales de fuera: un bolo pequeño de una rondalla o un conferenciante o un escritor, de manera que se los podamos enviar a las casas y que así puedan realizar actividades, e introduciremos criterios de economía de escala, estamos pensando en una gestión desde un punto de vista sostenible que nos pueda poner en contacto con el tema de denominaciones de origen, de las grandes empresas. La segunda iniciativa es un nuevo portal que es Aragón Gobierno Abierto que contará con una pestaña que será aragoneses en el exterior que actuará como una red social de manera que los aragoneses en el exterior se puedan visibilizar, se puedan poner en valor y se puedan organizar, de esta manera nos actualizaríamos de cara a la ciudadanía digital que son las nuevas generaciones, nuestros hijos y nietos. El Director termina su intervención hablando del tema del Censo de los Aragoneses en el Exterior, que es un tema que considera que hay que afrontar conjuntamente y advierte que debe de pensarse en cómo afrontar su puesta en marcha.

- 5. Designación de representante de las Casas y Centros de Aragón en la Comisión Permanente del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior, por vacante.**

El secretario informa de que quedó una vacante que era la representante de Tres Cantos. Se presentan dos candidaturas, Matías Rubio de Frutos que es el presidente de la Casa De Aragón de Henares en Albacete e Isidro Marqués Gascón del Centro Cultural y Recreativo Aragonés de Mollet y Comarca. Realizada la votación salen de un total de 50 miembros: 31 a favor de Isidro, 16 votos a favor de Matías y 3 en blanco, resultando elegido nuevo miembro de la Comisión permanente Isidro.

6. Informe sobre la inminente implantación de la administración electrónica.

Notificaciones electrónicas: El SGT de ciudadanía toma la palabra y explica que desde el año 2015 la leyes de procedimiento administrativo y de régimen jurídico de las administraciones públicas prevén el impulso de la administración electrónica, para el conjunto de las administraciones públicas se va a extender este modo de funcionar. Esto supone que las subvenciones se van a tener que realizar las notificaciones y las comunicaciones se tendrán que hacer por medios electrónicos. Las personas que gestionen las casas van a tener que familiarizarse con el uso de estos medios pero tengan la tranquilidad de que contarán con la asistencia necesaria por parte de las personas que conforman el servicio.

Con respecto de este punto se plantean algunos ruegos y preguntas:

- D^a. Caridad Álvarez presidenta de la Sociedad Aragonesa de Beneficencia de Cuba, da en primer lugar las gracias a la organización. Comenta que no tienen sede y que tiene 400 y pico socios y que hacen múltiples actividades, comenta que le han donado al Gobierno de Aragón el trabajo que van a presentar al Coloquio de la Federación Española en Cuba de Martín Zaragoza, piden que cuenten en la asociación con el nieto de un pintor aragonés del año 1870 y que tienen interés en que se haga un documental sobre el tema.

- D. Javier Jarque representante del Centro Aragonés de Elche, ruega al Gobierno de Aragón que les facilite la forma de obtención del certificado digital para relacionarse con las administraciones públicas y pregunta que consecuencias tendría la no presentación de solicitudes por estos medios.

El SGT insiste en que la administración pondrá todos los medios que estén en su mano para facilitar el proceso de implantación de las notificaciones electrónicas. Y que, si bien desde el Gobierno de Aragón el sistema no está todavía implantado, poco a poco se irá realizando. El SGT advierte que el procedimiento de subvenciones no está 100 % electrónico pero que poco a poco iremos haciéndola transición y el sistema tendrá una implantación paulatina.

- D. José Aguayos representante de la Casas de Aragón de Cerdanyola del Vallés: advierte que ellos en anteriores congresos ya habían manifestado su inquietud por la posibilidad de presentar la documentación a través de internet. Pide que el sistema de notificaciones y de comunicación por internet sea sencillo y potente.

El SGT insiste que de momento la idea será poder verificar todas las notificaciones por vía electrónica.

- D. Jesús Gascón representante del Centro Aragonés de Hospitalet de Llobregat advierte que los centros funcionan a través de las secretarías y considera que sería bueno que Gobierno de Aragón a través de un equipo informático dedicara un día a hablar con las casas aragonesas a los efectos de poder colaborar en la implantación de las comunicaciones por medios informáticos. Se dirige al Director en relación con la idea de formar centros

paralelos digitales y considera que efectivamente sería un avance el tema de la pestaña de aragoneses en el exterior en la web para que cualquier persona pudiese hacer aportaciones, propone que se cree una especie de centro on-line.

7. Ruegos y preguntas.

- D. José Miguel Morte representante de la Casa de Aragón en la Rioja: Plantea la pregunta de porque la Federación de Casas de Aragón en el Exterior entra en el reparto de la subvención con el resto de Casas, cuando las actividades de la Federación son completamente distintas.

El Director contesta que precisamente para solucionar eso se ha creado una partida específica para subvencionar a la Federación.

- D. Santiago Isla representante del Centro Cultural de Aragón en Tarragona: advierte que les urge que vaya el Director a visitarles a la Casa para que les asesore sobre ciertos problemas por los que atraviesan.

- D^a. Blanca Hernando representante de la Asociación de los Amigos de Aragón en Curitiba: está totalmente de acuerdo con la decisión relativa al certificado digital, considera que los plazos de las subvenciones son muy justos y solicita que se amplíe el plazo en diez días para que les dé tiempo de presentar la documentación. En cuanto al tema de redes sociales se explica que los jóvenes en Curitiba no acuden a las asociaciones, hacen grupos por su cuenta, porque los jóvenes ven las Casas como que no se renuevan y considera que es fundamental atraer a la Juventud.

Marisa Zapata jefa de Negociado de Comunidades Aragonesas en el exterior les explica que en todo momento se facilita la presentación de la documentación y que se les asiste y facilita la ejecución de todos los trámites.

- D. Cosme García, representante de la Casa Regional de Aragón de Mollerussa: primero agradece a quienes se han presentado a participar en la Comisión Permanente, solicita que las actas que se hacen, se hagan llegar a los grupos políticos. Se agradece al Director que al ser persona joven pone mucha ilusión y se le agradece que se moleste en acudir a visitar a las Casas Aragonesas. Agradece la organización del evento. Pide que no pueden hacer las reuniones de la Federación porque no tienen dinero suficiente, que se les ceda las instalaciones un par de horas cuando se celebren los Consejos . También propone que se le dé impulso al tema de la Revista en la que consten las inquietudes de las casas. Se propone la idea de que se hagan exposiciones itinerantes. Se insiste en que se impulse de nuevo el encuentro de la Federación.

- D. Jesús Cantín, representante de la Asociación Casa de Aragón de Melilla: manifiesta estar de acuerdo con la idea de la Oficina de difusión cultural. Formula una pregunta en relación con ayudas/becas para aquellos hijos de aragoneses que están fuera puedan volver a Aragón. Por último, plantea que hay casas de Aragón que están avocadas a desaparecer y plantea que desde Gobierno de Aragón se

piense en ideas para ayudar a estas casas. También advierte que es su último año por motivos personales y presenta a su sustituto.

Contesta el Director General diciendo que la Oficina de difusión cultural tiene como misión ser lo más eficaz posible y funcionaría como una bolsa central de actividades. Con respecto del Plan Joven y de ayudas a hijos de aragoneses en el exterior el SGT plantea que se está preparando un Plan Retorno hay varias líneas en marcha: una línea para la contratación de investigadores que están fuera, línea de apoyo a las empresas para que contraten a jóvenes que están fuera de Aragón, para cubrir el coste de la empresa de seguridad social y línea de emprendimiento a través de Sodiar.

- D^a Clara Marta Bolea representante de la Agrupación Artística Aragonesa de Blanes y Comarca: pide más tiempo para que todo el mundo pueda acudir a las reuniones. Pide que se haga una mención especial a Venezuela por la situación que vive y por la labor y tremendo esfuerzo que efectúa.

- D. José Antonio Lázaro representante del Centro Aragonés de Castellón: se propone que se convoque el Consejo antes del encuentro anual para que pueda acudir el mayor número de personas posibles. Se agradece a la Dirección general la idea de la Oficina de difusión cultural. Agradecer a la Dirección General por el programa de Aragón Alimentos, la campaña se va a celebrar del 27 al 13 de octubre con productos de Aragón. Agradecen la subvención particular para la Federación. Pide que se reflexione sobre la tremenda reducción que ha habido en el importe que Gobierno de Aragón destina a las subvenciones de las Casas Aragonesas.

Sin más temas que tratar, a las 21:30 horas del día 20 de septiembre de 2018 el Secretario General Técnico del Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales dio por finalizada la sesión del Consejo de las Comunidades Aragonesas en el Exterior.

El secretario del Consejo,

Consta firma

Fdo.: Eduardo Traíd García

V^oB^o el Presidente del Consejo,

Consta firma

Fdo.: p.a. José Antonio Jiménez Jiménez